

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE TASA GENERAL DE TRÁMITE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Es un valor que se debe cancelar las personas naturales o jurídicas sean estas públicas o privadas para realizar cualquiera de los tramites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del presente trámite son todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen realizar cualquiera de los tramites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • TASA GENERAL DE TRÁMITE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Cédula de ciudadanía. 2. Correo electrónico.
¿Cómo hago el trámite?	Procedimiento presencial <ol style="list-style-type: none">El usuario deberá presentar su cédula de ciudadanía en las ventanillas de tesorería e indicar un correo electrónico;El usuario deberá hacer el pago por la tasa general de trámite;Se hará entrega de la tasa general de trámite al usuario Procedimiento en línea <ul style="list-style-type: none">Ingrese en el link de trámite en líneaIngresar los datos del solicitante RUC o Cédula, Correo electrónico, y seguir los pasos indicadosIngresar los datos del formulario y requisitos solicitadosFirmar el formulario manual o electrónicamenteSubir el comprobante de la transferencia o depósito realizado a la cuenta Corriente N°. 7830327, Banco Guayaquil a nombre del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, R.UC. 0960000490001..Generar el comprobante del trámite Nota: Previo al ingreso del trámite en línea debe tener listo el comprobante de la transferencia. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Tasa Administrativa de \$3.00
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Edificio Principal – Cabecera Cantonal Padre Aguirre 703 y Sucre De 8H00 a 17H00

Sede Alternativa Parroquia Urbana Satélite La Aurora
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna
De 8H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para
atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Econ. Aracelly Villamar Mora

Correo Electrónico: aracelly.villamar@daule.gob.ec

Transparencia